

PERFIL DE CARGO

| Profesional Analista de Contenido | |
|-----------------------------------|--|
| I. Identificación del Cargo | |
| Nombre del cargo | Profesional Analista de Contenido – Atención y Acompañamiento de Víctimas |
| Código del Cargo | PAC-NC-UPD-2022 |
| Nivel de responsabilidad | 6 |
| Número de Vacantes | 2 vacantes |
| Unidad de desempeño | Protección de Derechos, Legislación y Justicia |
| Modalidad de Trabajo | Presencial |
| Tipo de Jornada | 44 horas semanales |
| Región de Desempeño | Metropolitana |
| Dependencia jerárquica | Encargado/a Área de Atención y Acompañamiento de Víctimas |
| Cargos que supervisa | No supervisa |
| Remuneración Bruta | \$2.342.807 |
| Tipo de Contrato | Plazo fijo por tres meses a ser evaluado con posibilidad de renovarse por tres meses más (se entenderá como periodo a prueba), luego del cual, tras nueva evaluación, podrá cambiar a contratación indefinida o no renovarse. |
| Propósito del INDH | Promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional. |
| Valores del INDH | <p>AUTONOMÍA: Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p>COMPROMISO: Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p>PLURALISMO: Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>CONFIABILIDAD: Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p> <p>OPORTUNIDAD: Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p>PROBIDAD: Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p> |
| II. Propósito del Cargo | |
| <p>Contribuir al cumplimiento de los Objetivos Institucionales a través del desarrollo de estrategias y criterios en el ámbito del registro, sistematización y análisis de las acciones vinculadas a la atención institucional y acompañamiento de víctimas, alineados con los objetivos estratégicos del INDH.</p> | |
| III. Funciones principales del Cargo | |
| <p>El INDH requiere Profesional que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar y colaborar en el trabajo de atención y acompañamiento de víctimas de vulneraciones de derechos humanos. 2. Apoyar en la construcción y análisis de bases de datos que contengan información sobre las acciones de atención y acompañamiento de víctimas de violaciones de derechos humanos a nivel nacional. 3. Apoyar y colaborar con el trabajo de registro centralizado de la información de atención y acompañamiento de víctimas de vulneraciones de derechos humanos a nivel nacional. 4. Apoyar y colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el trabajo de las sedes regionales a fin de obtener información relevante que permita actualizar el registro centralizado del INDH relacionado a las acciones de atención y acompañamiento de víctimas del INDH. 5. Prestar asesoría técnica a los equipos regionales, sobre el correcto registro de las acciones de atención a la ciudadanía y acompañamiento de víctimas. 6. Dar resolución de solicitudes de información y requerimientos generales de baja complejidad, incluyendo la elaboración y envío de respuesta a los requirentes, bajo la supervisión de la coordinación de atención. 7. Brindar orientación, entrega de información y derivación a consultas generales de la ciudadanía. 8. Apoyar en los procesos de completitud de registros vinculados a la atención, monitoreando la calidad de los datos registrado, incluyendo los módulos de la plataforma CRM de atención a la ciudadanía. 9. Apoyar en el registro y derivación a las sedes regionales de las denuncias elevadas por la ciudadanía, a través del portal web y la central telefónica, garantizando acceso, oportunidad y calidad de la atención. 10. Apoyar en el registro y derivación a las sedes regionales de las solicitudes de colaboración o relación local con las organizaciones de la sociedad civil, elevadas por la ciudadanía, a través del portal web y la central telefónica. | |

| | |
|---|---|
| <p>11. Colaborar en la elaboración de minutas e informes de gestión asociados a los procesos de atención y acompañamiento de víctimas de derechos humanos, relacionados al sistema de registro centralizado del INDH.</p> <p>12. Apoyar y colaborar en el trabajo de acreditación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos, en lo que dice relación con el correcto registro de casos y análisis estadístico.</p> <p>13. Participar en reuniones con otras instituciones en las materias propias de sus actividades, según instrucciones de su jefatura o quien este designe para estos efectos.</p> <p>14. Participar en tareas y misiones de observación de potenciales situaciones de violación de los DDHH</p> <p>15. Desempeñar funciones, previa autorización, de observador/a, en representación del INDH, en actividades respecto de las que la Institución requiera la verificación directa de las circunstancias en que se realizan, para el cumplimiento de sus funciones legales. Será responsabilidad del INDH dotar al trabajador de los medios y materiales que le permitan ejercer tal función con pleno resguardo de su integridad.</p> <p>16. Desempeñar otras tareas acordes a sus funciones, que sean encomendadas por su jefatura directa.</p> | |
| IV. Requisitos Formales | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de alguna de las siguientes carreras de las ciencias sociales: sociólogo/a, cientista político/a, antropólogo/a reconocida por el estado de Chile • Al menos 03 años de experiencia profesional en cargo con funciones similares | |
| V. Experiencia y Conocimientos | |
| Educación Formal | <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de alguna de las siguientes carreras de las ciencias sociales: sociólogo/a, cientista político/a, antropólogo/a reconocida por el estado de Chile |
| Conocimientos Técnicos | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en elaboración, utilización y análisis de Base de datos de alta complejidad • Manejo en nivel intermedio a avanzado en Sistemas R y/o Python |
| Experiencia Profesional | <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 03 años de experiencia profesional en cargo con funciones similares • Experiencia comprobable de al menos 03 años realizando análisis cuantitativos de datos • Deseable experiencia participando en investigaciones o proyectos en el área de las ciencias sociales y/o de políticas públicas. • Deseable experiencia en trabajo con personas vulneradas en sus derechos fundamentales. |
| Requerimientos específicos de la Unidad | <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia trabajando en equipos interdisciplinarios |
| Manejo computacional | <ul style="list-style-type: none"> • Manejo avanzado Internet, Intranet, email, redes sociales. • Manejo de Microsoft Office y aplicaciones de la Suite de Google (Google Drive, Google Sheets, Google Docs, etc) |
| VI. Competencias Transversales del INDH | |
| Nombre de la Competencia | Descripción |
| 1. Orientación al cliente | Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático |

| | |
|--|--|
| 2. Orientación a la eficiencia | Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios. |
| 3. Proactividad | Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar. |
| 4. Probidad y Discreción | Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja. |
| 5. Tolerancia al trabajo bajo presión | Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia. |
| VII. Competencias Específicas para el Cargo | |
| Nombre de la Competencia | Descripción |
| 1. Búsqueda de Información (N3) | Capacidad de sostener interés, realizar investigación en los temas relacionados con su quehacer. Implica hacer un esfuerzo por obtener más información. |
| 2. Planificación y organización (N2) | Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación. |
| 3. Comunicación efectiva (N3). | Capacidad de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible. |
| 4. Pensamiento analítico (N2). | Capacidad de discriminar variables y detalles relevantes, visualizando los impactos que provocan las distintas acciones o decisiones, tanto del equipo de trabajo en el que se encuentra inserto, como de la Organización Implica el análisis de diversas variables pudiendo relacionarlas y proyectar escenarios a mediano y largo plazo. |
| 5. Destreza Social (N2) | Capacidad de relacionarse con los equipos de trabajo, pares, superiores jerárquicos, personal y clientes de manera respetuosa, fluida y empática, que permita lograr los objetivos definidos aún en situaciones difíciles, en escenarios conocidos o desconocidos, requiriendo un conocimiento de las personas y los contextos en los cuales se desenvuelve. |